LITORALPRESS

Fecha: 22-08-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: A fin de año parten obras de renovación afuera del Hospital Regional para evitar instalación de "Rucos"

Pág. : 6
Cm2: 921,4
VPE: $ 1.107.493

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

Ciudad

250 metros cuadrados involucrará el proyecto

FOTO: IMAGEN REFERENCIAL / MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

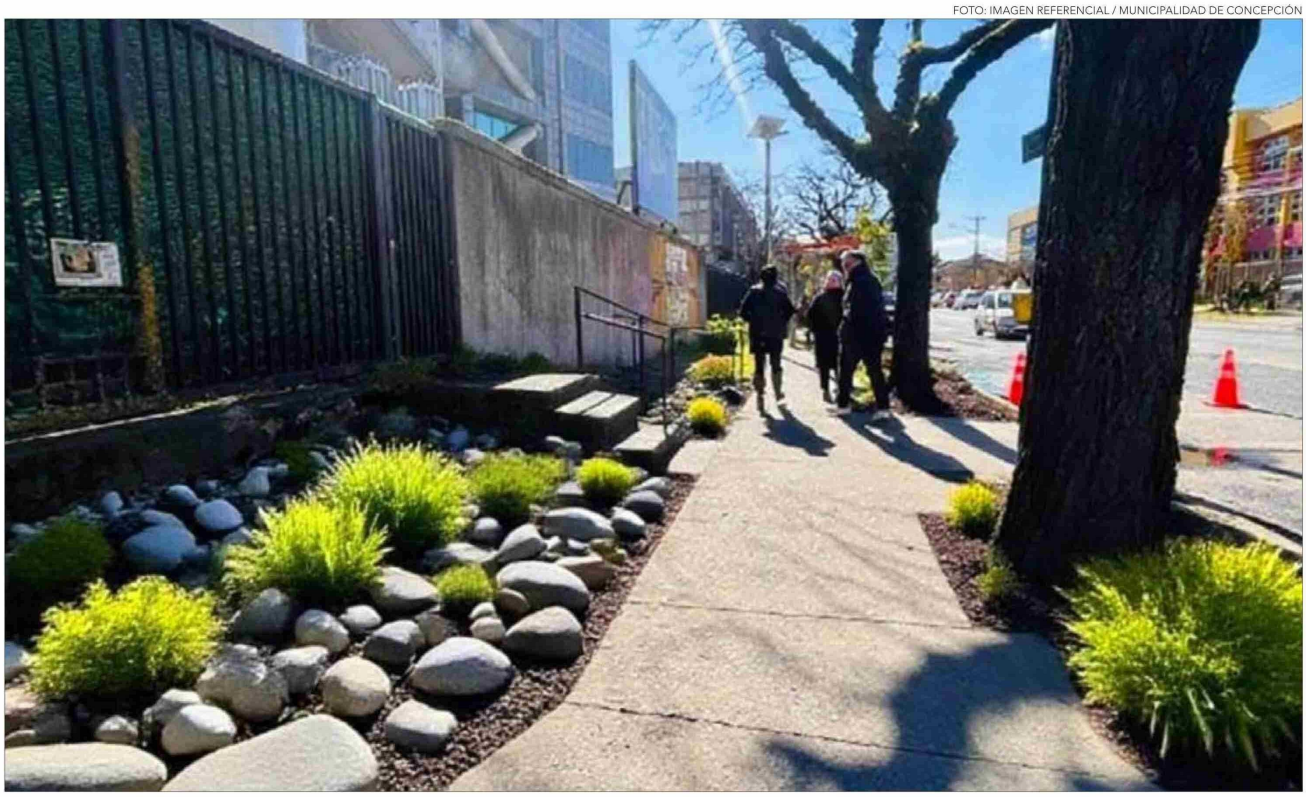

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

ASEGURÓ LA MUNICIPALIDAD

A fin de año **parten obras de renovación afuera del Hospital Regional** para evitar instalación de "Rucos"

Se creará un jardín con bolones de 20 a 35 centímetros que impedirán la nueva construcción de refugios. Desde el recinto de salud aseguran que es una buena iniciativa porque han recibido denuncias de funcionarios, pacientes y residentes cercanos por acciones de los moradores de este tipo de albergues en la vía pública.

Ante la presencia de rucos, refugios improvisados que construyen las personas en situación de calle para vivir, que están ubicados en calle Roosevelt, a un costado del Hospital Guillermo Grant Benavente de Concepción y que en algunas ocasiones, según indican los vecinos, dichos moradores generan hechos de delincuencia y temor entre quienes habitan en las inmediaciones, el municipio de penquista desarrolló un proyecto con el que esperan que esta situación cambie radicalmente.

Según explicó Ethielly Montes, secretaria de planificación de la Municipalidad, están diseñando la recuperación del espacio público que rodea al Hospital, proyecto que actualmente está en fase de elaboración, pues busca transformar el entorno inmediato del centro de salud, no sólo desde impacto estético, sino que la iniciativa tiene un objetivo crucial, mejorar la seguridad del sector.

La intervención abarca una superficie aproximada de 250 metros cuadrados, y contempla la materialización de un jardín de rocallas (un jardín con piedras y plantas que imitan paisajes naturales), con bolones de río de canto redondeado, de 20 a 35 centímetros de diámetro, que se instalarán sobre una base de mortero de cemento arena y contará con un área de plantas de bajo consumo hídrico.

El plan, según detalló, será financiado con recursos íntegramente municipales, que superan los 8 millones de pesos. "Este proyecto no sólo hermoseará este transitado sector, sino que recuperará este

LITORALPRESS

Fecha: 22-08-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: A fin de año parten obras de renovación afuera del Hospital Regional para evitar instalación de "Rucos"

Pág. : 7
Cm2: 908,5
VPE: $ 1.092.017

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

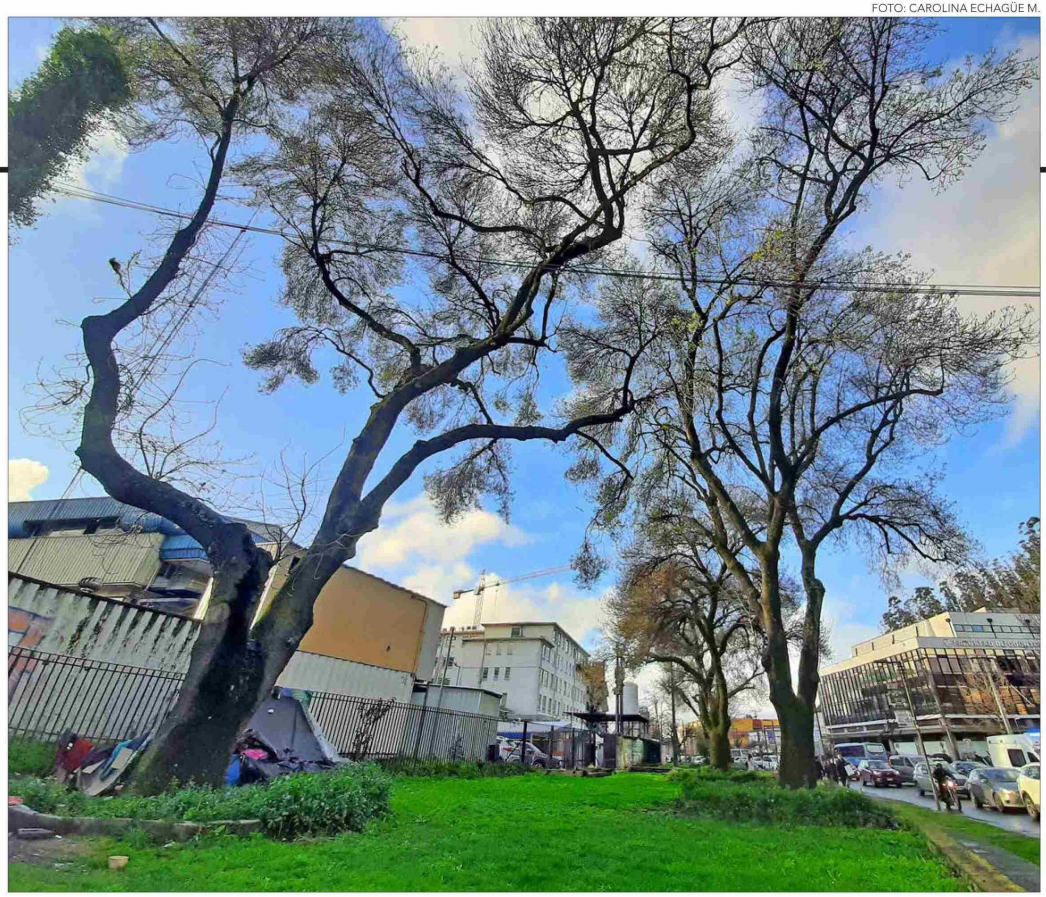

bien nacional de uso público, facilitando el desplazamiento de los residentes de Concepción y de la Región que transitan diariamente por esta concurrida área", aseguró.

En tanto, Fernando Delgado, presidente de la Junta de Vecinos de Plaza Perú, afirmó, que consideran una situación de riesgo los rucos ubicados en el lugar, pues muchas personas que viven en ellos tienen problemas psiquiátricos, del alcohol y/o drogadicción o están abandonados por sus familias pueden hacen cualquier cosa.

"Uno no sabe a qué se enfrenta al pasar por esa calle, le da susto y puede ser riesgoso, tanto para adultos mayores como para los jóvenes", comentó Delgado. Por eso, indicó, le parece bien el proyecto que va a desarrollar el municipio.

"Ojalá sea la mejor solución y que esta gente tenga donde vivir porque es inhumano ver a esa gente en tiempo de lluvia y frío durmiendo ahí. Lo malo es que hay lugares donde los reciben, pero no se van porque ahí no se pueden drogar", concluyó.

Claudio Baeza, director del Hospital Regional, dijo que la instalación de las plazoletas que se construirán en calle Rossevelt, que está impulsando el municipio, será la solución definitiva para evitar que personas en situación de calle se instalen en el perímetro del establecimiento. "Hay una comprensión de parte del municipio por la labor que realizamos nosotros y eso se agradece profundamente, pues permitirá superar las condiciones de inseguridad (...) crea un espacio mucho más amigable y hermoso en nuestro establecimiento".

Indicó que el proyecto ha sido un trabajo que han desarrollado con el municipio y que en pocos meses está teniendo un gran resultado.

"Este tema tan preocupante para nosotros (...) Hemos tenido denuncias (de agresiones) de funcionarios, denuncias de pacientes y de personas que transitan por las calles aledañas al establecimiento que las hemos canalizado a las instituciones que están relacionadas con estos fines como Carabineros, la Municipalidad, el Ministerio de Desarrollo Social haciendo eco de la solicitud de los ciudadanos de seguridad que tiene el establecimiento en su parte exterior".

Alcalde

El alcalde de Concepción, Héctor Muñoz, afirmó que desde que asumieron la administración, el principal objetivo ha estado puesto en la seguridad. "En el caso de este proyecto de recuperación, que será financiado íntegramente por el municipio, lo que es una muestra de nuestro compromiso de devolver la ciudad a sus habitantes".

"Al recuperar estos espacios, no sólo mejoramos el entorno, sino que también aumentamos la sensación de seguridad de la comunidad, parte del sello de seguridad que queremos dejar en cada de nuestros nuevos proyectos que desarrollemos", dijo y aseveró que las obras partirán a fin de año.

Urgencia

En el sector de Urgencias del Hospital Regional, cada noche, llegan personas sin casa a pernoctar. "Son al menos 8. Uno ya los conoce y sabe sus historias. Hace unos meses una señora, había perdido su casa, porque su hijo se la quitó, estuvo acá como 15 días. Daba pena porque se notaba que no era de mala situación, pero fue engañada por su hijo que le quitó su propiedad", dijo una tens del área que prefirió reservar su identidad.

Ante casos como el descrito Baeza afirmó que por el momento en coordinación con Carabineros y el Ministerio de Desarrollo Social se está desalojando a quienes llegan al lugar, pero también buscando espacios dignos para que puedan pernoctar, por ejemplo, en casas de acogida y refugios donde puedan hacer frente a las inclemencias del clima, de tal manera, que Urgencia no sea la primera opción para ellos. "Se está en constante vigilancia, de manera preventiva, para que no puedan pasar y en el desalojo inmediato (...) para dar prioridad a nuestros usuarios".

El director agregó que las personas en situación de calle que se alojan en Urgencia generan condiciones inseguras para quienes acuden al hospital y para los funcionarios y representan focos de basura, así como de violencia, lo que se ha podido resolver gracias a Carabineros y a guardias internos, pero que, de todas formas, es una situación que les preocupa.

"Esa es una tarea que ha establecido y que va a desarrollar el Ministerio de Desarrollo Social en conjunto con la Municipalidad, que va dando frutos. Entendemos que son personas en situación de calle, que requieren soluciones mayores y por lo menos hoy hay una voluntad para resolver un problema que es de todos", dijo.

Ante temas de insalubridad, agregó, han trabajado con la Seremi de Salud, para establecer los decretos para que puedan ser desalojados del establecimiento.

En tanto, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz, afirmó que como ministerio han dispuesto todas las herramientas que están a su alcance para solucionar el problema de las personas en situación de calle que pernoctan o ocupan la Urgencia y los exteriores del Hospital Regional.

"Estas se traducen en redoblar nuestros recorridos, tanto de las rutas sociales y médicas, en las que constantemente se les invita a participar de nuestros albergues, además se le ofreció al municipio penquista disponer de fondos para implementar un albergue de emergencia, para tener más cupos con el fin de redistribuir a esas personas a ese dispositivo", aseguró.

Asimismo, según dijo, se reunieron, en el hospital, para buscar soluciones. "Sin embargo, como entidad no tenemos las facultades, ni tampoco nos corresponde obligar a las personas a salir de aquel lugar, esto es una facultad de otras instituciones como de seguridad pública o a través de una resolución sanitaria".

"Ejemplo de esto último, las personas que dormían en las afueras del Café Baqué en Aníbal Pinto, quienes pudieron ser sacadas de ese lugar, a través de una resolución sanitaria impuesta por la Seremi de Salud", finalizó.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl